

00001

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

Nuestra nueva dirección:
Mar, 53.-Valencia

Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)
Teléfono 46992

~~Madrid~~ Valencia 3 de enero de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
C.Salvador Seguí 5
V A L E N C I A .

Estimados compañeros:

Os agradeceríamos nos indicaraís si nos podeís poner en contacto con los Sindicatos de nuestra profesión de la U.R.S.S. y los de la República Francesa ó indicarnos donde podrían facilitarnos las señas de estos.

Al mismo tiempo, y a título de información, os enviamos copia de una carta que hemos recibido de nuestra Sección de Madrid, con motivo de nuestro traslado a Valencia.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores



Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,

00002

Madrid 14 de diciembre de 1936

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOSPITALES.

Estimados compañeros:Salud.

Ha sido en nuestro poder la vuestra en la que nos comunicais estais instalados en Valencia y en la cual nos exponeis la serie de razones por las que habeis considerado necesario trasladaros a dicha capital.

Esta Junta directiva ha examinado con todo detenimiento vuestras esplicaciones justificando esa precipitada huida hacia lugar más seguro que Madrid para vuestras personas y nos a parecido francamente censurable esta actitud por entender que en los momentos dificiles,para la clase trabajadora,en que el enemigo trataba de tomar Madrid eramos nosotros los que tenemos una responsabilidad los que teniamos la obligación de estar en nuestro puesto y jamas desertar de él para dar ejemplo y orientar a nuestros compañeros que tan heroicamente luchan en los frentes para vencer al fascismo. Con qué autoridad moral podemos exigir disciplina y cumplimiento del deber a nuestros afiliados si somos nosotros los primeros que dejamos de cumplirlo? Si todos los responsables de la U.G.T. os hubiesemos imitado habiamos contribuido a ensalzar más a los que quieren aparentar ante las masas proletarias de más revolucionarios y conscientes de nuestra Central sindical,pero afortunadamente no ha sido así y los que luchan saben que los que se han quedado merecen el honor de poderlos llamar verdaderos defensores del proletariado puesto que se quedan con ellos para compartir los sinsabores de la guerra y morir si a ello se llegara.

.....
.....
.....

Sin otra cosa de momento deseamos os sea grata la estancia en Valencia quedando cordialmente vuestros y de la Causa de los trabajadores

Por la Directiva

El Secretario general

Daniel Ecija -Rubricado.

Hayn un sello en tinta roja que dice "SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOSPITALES U.G.T.

MADRID DE LOS HEROS 45 BRIBERONO 47166 MADRID" (Es copia)

00002

Madrid 14 de diciembre de 1938

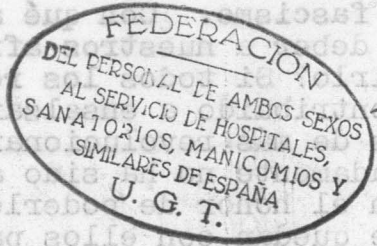
FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOSPITALES

Estimados compañeros: salud.

Ha sido en nuestro poder la vuestra en la que nos comunicais esta tarde ins-
talados en Valencia y en la cual nos exponais la serie de razones por las que
habéis considerado necesario trasladaros a dicha capital.

Esta Junta Directiva ha examinado con todo detenimiento vuestra apli-
cación justificando esa precipitada huida hacia lugar más seguro que Madrid
para escapar de las bombas y nos a parecido francamente censurable esta actitud por
entender que en los momentos difíciles para la clase trabajadora en que él ene-
migo trata de tomar ventaja sobre los que tenemos una responsabilidad
los que tenéis la obligación de estar en nuestro puesto y jamsa desear de él
para dar ejemplo a nuestros compañeros que tan heroicamente luchan
en los frentes para lograr el cumplimiento del deber.

José Lindical
Francisco
intercomunicación



primero que dejemos de cumplir
nuestros límites habitamos
tar ante las masas profesiona-
Central sindical, pero el orden
los que se han quedado mercon
del proletariado puesto que se
de la guerra y morir si a ello se

.....
.....
.....

Sin otra cosa de momento desamos os sea grata la estancia en Valencia
quedando cordialmente vuestros y de la Causa de los trabajadores
Por la Directiva
El Secretario General

Daniel Solís - Rueda
Hay un sello en tinta roja que dice "SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOSPITALES U.G.T."

00003

XXXXXX VALENCIA, 7-1-37

1.022/PT-PM.

Federación del Personal de Hospitales.
VALENCIA.

=====
Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra carta, fecha 3 del actual, debiendo manifestaros que quedamos informados de cuanto en la misma comunicáis.

En relación con la carta que habéis recibido de vuestra Sección de Madrid, con motivo del desplazamiento de esa Federación a Valencia, sois vosotros los llamados a enjuiciar la conducta de dicha Sección que no responde a los elevados motivos que han obligado a las Federaciones de Industria a desplazarse de Madrid para seguir atendiendo cumplidamente el desarrollo de las actividades sindicales en estos momentos decisivos en que más necesario que nunca cuidar el control de las Secciones.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00004

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

Nuestra nueva dirección:
Mar, 53-Valencia

Nuestra nueva dirección:
Paseo, 2 (Casa del Pueblo)
Tel. ~~Mar, 53~~ Valencia

*Interesados
para que
sean*

~~Mar, 53~~ Valencia 21 de enero de 1937.

Unión General de Trabajadores
de España
Secretaría
Salvador Seguí 5
Valencia
=====



Estimados compañeros:

Con fecha 3 del actual os enviamos una carta en la que os deciamos nos indicarais si podiais ponernos en contacto con los Sindicatos de nuestra profesión de la U.R.S.S. y franceses ó señalararnos quien podría facilitarnos este deseo.

Como en la vuestra del 7 del mismo mes, en contestación a la nuestra, nos decis que quedais enterados de su contenido, sin indicarnos si podeis ó no atender nuestro deseo, os volvemos a rogar nos manifesteis si teneis ó no posibilidades de dar cumplimiento a ésta pretensión nuestra.

También os agradeceríamos nos dijerais si es en vuestro poder el informe que con fecha 3 del actual os hemos enviado de nuestra visita a Barcelona, a fin de proceder al envío de otro en caso de que no le hayais recibido.

Al mismo tiempo os participamos que hemos recibido los tres ejemplares del cartel confeccionado por vosotros.

Sin otra cosa de momento, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la

0000

Nuestra nueva dirección:
Mar, 59 - Valencia

causa socialista.

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE HOSPITALES,
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES D. ESPAÑA
U. G. T.

Estimados compañeros:

Con fecha 3 del actual os enviamos una carta en la que os decíamos nos in-
dicarais si podíais ponernos en contacto con los sindicatos de nuestra profe-
sión de la U.R.S.S. y franceses ó señalarnos quien podría facilitarnos este
deseo.
Como en la vuestra del 7 del mismo mes, en contestación a la nuestra, nos
decís que queríais enterados de su contenido, sin indicarnos si podéis ó no aten-
der nuestro deseo, os volvemos a rogar nos manifestéis si tenéis ó no posibil-
idades de dar cumplimiento a ésta pretensión nuestra.
También os agradeceríamos nos dijerais si es en vuestro poder el informe
que con fecha 3 del actual os hemos enviado de nuestra visita a Barcelona, a fin
de proceder al envío de otro en caso de que no le hayais recibido.
Al mismo tiempo os participamos que hemos recibido los tres ejemplares
del cartel confeccionado por vosotros.
Sin otra cosa de momento, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la

U. G. T.
Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

Unión General de Trabajadores
de España
Secretaría
Salvador Seguí 2
Valencia
=====

00005

xxxx Valencia 26 de Enero de 1937

632 PT/RR.

Federación del Personal de Hospitales

Mar, 53

V A L E N C I A

=====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo a vuestra comunicación fecha 21 del presente mes y enterados de su contenido hemos de manifestaros que es preciso que nos digáis para qué gestiones necesitáis poneros en contacto con los Sindicatos franceses y de la U.R.B.S. para ver si es posible acceder a vuestra petición.

Obra en nuestro poder el informe que nos habéis enviado de vuestra visita a Barcelona, por lo que os quedamos muy agradecidos.

Con un saludo fraternal, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

00006

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

**Nuestra nueva dirección:
Mar, 53.-Valencia**

**Nuestra nueva dirección:
Teléfono 46992
Mar, 53.-Valencia**

~~Madrid~~ Valencia 30 de enero de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Salvador Seguí 5
V A L E N C I A

*Envíame copia de la fundación
de Paris y de los que de ella
va los tenemos*

Estimados compañeros:

Con relación a vuestra comunicación de fecha 26 de los corrientes, núm 652 PT/RR, en la que nos pedis os digamos para que gestiones necesitamos ponernos en contacto con los Sindicatos franceses y de la U.R.S.S., os manifestamos que nuestro propósito obedece al deseo de informarnos del funcionamiento de los servicios sanitarios y estudiar todas sus características, así como de las condiciones de trabajo de nuestros compañeros de profesión.

Sin otra cosa de momento, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la causa socialista

Por la Comisión ejecutiva
EL SECRETARIO GENERAL,

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE HOSPITALES,
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES DE ESPAÑA
U. G. T.

Emilio Aguirre

00007

XXXXXX VALENCIA, 3 de febrero de 1937.

1.513/PT-PM.

Federación del Personal de Hospitales.
VALENCIA.

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra comunicación, fecha 30 del pasado mes, e informados de su contenido, pasamos a manifestaros que la Federación Sindical Internacional tiene su domicilio en la Avenue D'Orsay, número, 9, PARIS, no pudiendo igualmente decirlo de la U.R.S.S. por desconocerlo.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa
--socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00008

XXXXXX VALENCIA, 7-1-37

1.018/PT-PM.

Federación del Personal de Hospitales.

P r e s e n t e .

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra nota, e informados debidamente de su contenido pasamos a manifestaros que la Comisión ejecutiva de este Organismo nacional, no interviene para nada en el asunto que señaláis.

Es cuanto tenemos que deciros y, sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

A la Comisión Ejecutiva de la
 H. J. F. ^{que la C. E. no in-}
^{terviene a este asunto}
 Camaradas! Salud!

Os agradecemos que a la mayor
 brevedad nos resolvierais el asunto si-
 guiente: En el H. Militar del Hotel Palace
 han tenido una votación general
 para reemplazar un delegado del perso-
nal, han intervenido en ella compa-
 ñeros de nuestra Federación y compa-
 ñeros de la Federación de Trabajadores
 del Estado, para profundar este nombra-
miento ^{si} no tenemos que hacer otro
 1909

2º ¿de lo contrario ¿truenos que refran-
dando las air federaciones? Es lo segundo
contestar a la escar por brevedad
posible.

00010

Vientos y de la casa
Pro la Ejecutiva

Antonio
Jesús de la Federación del Ter-
renal de Hospitales.

00011

Nuestra nueva dirección:
Teléfono 46992
Mar, 53.-Valencia

Nuestra nueva dirección:
Mar, 53.-Valencia

U. G. T.
Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

~~Madrid~~ Valencia 23 de enero de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Salvador Seguí 5
VALENCIA
=====

Estimados compañeros:

Os rogamos con el mayor interés os intereseis cerca de los organismos encargados de la distribución de la gasolina, para que, dentro de las restricciones existentes, que nosotros somos los primeros en acatar ya que son en beneficio de la causa común, se nos facilite gasolina cuando una necesidad ineludible requiera nuestra presencia en lugares lejanos a Valencia. Diversas Secciones nuestras, entre ellas Madrid y Albacete, reclaman nuestra presencia lo que nos vemos imposibilitados de hacer debido a que se nos niega la gasolina y a que las disponibilidades económicas de ésta Federación son escasas.

No dudando recogeréis nuestro ruego, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

Por la Comisión ejecutiva
EL SECRETARIO GENERAL,

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE HOSPITALES,
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES D. ESPAÑA
U. G. T.

00012

00012

xxxxx Valencia 26 de Enero de 1937

(49 PT)RR.

Federación del Personal de Hospitales

Mar, 53

V A L E N C I A

=====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo a vuestra comunicación fecha 23 del corriente, y enterados de su contenido hemos de manifestaros que por estar centralizado el servicio de la distribución de gasolina por el Ministerio de la Guerra, es a este organismo a donde debéis dirigir vuestra solicitud, ya que nosotros no podemos realizar ninguna gestión en este sentido.

Sin otro particular, quedamos fraterhalmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás;

00013

Nuestra sede:
Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)
Teléfono 36994 Valencia

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

*Nuestra nueva dirección:
Mar, 53.-Valencia*

=

~~XXXXX~~ Valencia 2 de febrero de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Salvador Seguí 5
VALENCIA

=====

Estimados compañeros:

En relación a vuestro comunicado de fecha 27 de enero ppdº en el que nos pedis ejemplares de los carteles, folletos, etc. relacionados con la guerra civil, que hayamos confeccionado, hemos de manifestaros que sentimos mucho no poderos complacer y establecer intercambio de propaganda, debido a que no nos ha sido posible, por razones de índole económico, hacer propaganda de ninguna especie en beneficio de nuestra lucha por la libertad.

Si nuestro estado económico mejorara pronto -y creemos que sí- indudablemente que dedicaríamos alguna cantidad a éste fin, cumpliendo con ello el deseo de ésta Ejecutiva de propagar el heroísmo de la clase trabajadora y democrática de nuestro pueblo y el de difundir las características de ésta lucha y el imperio de la disciplina y de la unión.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE HOSPITALES,
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES D. ESPAÑA
U. G. T.

Por la Comisión ejecutiva
EL SECRETARIO GENERAL,

Comilio Seguí

00014

Nuestra nueva Sección:
Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)
Teléfono 46992 Valencia

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

Nuestra nueva dirección:
Mar, 53.-Valencia

~~XXXXXX~~ Valencia 3 de febrero de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Salvador Seguí 5
VALENCIA

Agradecido

Estimados compañeros:

En el mes de octubre ppdo pusimos a vuestra disposición el nombre del Presidente de ésta Federación y el de el que suscribe, en cumplimiento de las indicaciones hechas por vosotros. Hoy, después de haber atendido a los trabajos de instalación de la Secretaría en ésta y al de establecer el contacto con nuestras Secciones, sino os hacemos el mismo ofrecimiento por la razón de que el Presidente, a más de atender las funciones de su cargo, desempeña una misión sanitaria en el Hospital Militar de ésta Plaza, si que se ofrece el que suscribe para todo cuanto deseis y que comprendais que pueda realizar sin quebranto para el normal funcionamiento de ésta Secretaría, el cual, por otra parte, permite dedicar unas cuantas horas a otra función.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

EL SECRETARIO GENERAL,

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE H. SPITALES,
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES DE ESPAÑA
U. G. T.

Emilio Aguirre

XXXXXXX VALENCIA, 8 de febrero de 1937.

1.683/PT-PM.

Compañero EMILIO AGUERO.
Secretario de la Federación de Hospitales.
P r e s e n t e.

Estimado camarada:

Hemos recibido su atenta comunicación, fecha 3 del actual, mostrándose esta Comisión ejecutiva sinceramente agradecida, por el ofrecimiento que en la misma hace al ponerse a nuestra disposición ~~para~~ ^{para} si cuanto necesitamos.

Puede tener la completa seguridad de que si en un momento determinado nos fueran necesarios sus servicios, procederíamos a comunicárselo.

Con otro particular y dándole las más expresivas gracias, quedamos cordialmente suyos y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

Oficio enviado por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social solicitando una enfermera.

00016

XXXXXXX VALENCIA, 8 de abril de 1937

3.313/PM.

Federación del Personal de Hospitales,
Mintemios, Sanatorios, etc.
VALENCIA

Estimados camaradas:

Os damos traslado de un Oficio que hemos recibido en esta Secretaría, rogándoos déis al mismo la contestación que estiméis pertinente.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España



Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)
Teléfono 46992

~~Madrid~~ Valencia, 8 de Abril de 1937

Unión General de Trabajadores
Comisión Ejecutiva
Salvador Seguí 5
VALENCIA

=====

Estimados compañeros:

El deficiente funcionamiento de casi la totalidad de los Hospitales de Madrid han hecho, a ésta Comisión Ejecutiva, tomar el acuerdo de que su Secretario General así como la Secretaría de la Federación se traslade a Madrid, manteniendo en Valencia una Delegación suya compuesta por el Presidente y dos Vocales, la cual tiene su despacho en la calle del Mar 53.

Os rogamos, pues, que las comunicaciones que tengais que enviarnos lo hagais a Madrid calle de Serrano 18.29.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE HOSPITALES,
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES D. ESPAÑA
U. G. T.

POR LA COMISION EJECUTIVA
EL SECRETARIO GENERAL,

Emilio Aguero

XXXXXX VALENCIA, 17 de abril de 1937

3.516/PT-PH.

Federación de Empleados de Hospitales
M a d r i d

Estimados camaradas:

Correspondemos a vuestra carta, fecha 8 del actual, tomando buena nota de cuanto en la misma nos comunicáis en orden a vuestro traslado a Madrid y de la Comisión ejecutiva que habéis dejado en Valencia representando a esa Federación en cuantos problemas se planteen.

Vuestros y del socialismo.

EL VICESECRETARIO,

00019

Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)
Teléfono 46992

Oficinas: Serrano 18.29

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España



Madrid, 13 de Mayo de 1937.

Comite nacional

Unión General de Trabajadores
Secretaría
Salvador Seguí 5
VALENCIA

Estimados compañeros:

Os trasladamos copia de los acuerdos adoptados por nuestra Sección de Madrid y que dicen así:

"A la Comisión ejecutiva Nacional de la Unión General de Trabajadores.

"El Sindicato del Personal de Hospitales cree conveniente dirigirse al organismo rector de nuestra Central sindical al objeto de solicitar de él la aprobación de las siguientes proposiciones.

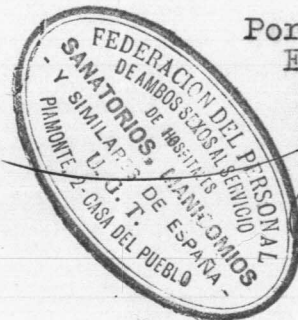
" 1ª. Que se haga extensivo a toda España el acuerdo del Comité de la U.G.T. de Cataluña, de expulsar del seno de la Unión a todos los militantes que pertenezcan al P.O.U.M., por estar debidamente demostrado que dicho Partido está al servicio del fascismo.

" 2ª. Que se pida al Gobierno, por esa Ejecutiva la disolución del Partido de referencia, con lo que se evitará la posible reproducción de los hechos tan indignantes como los acaecidos en Barcelona en los últimos días, ya que dicho Partido ha sido uno de los mas activos promotores de ellos".

La Comisión ejecutiva de éste Organismo los ha examinado con todo detenimiento y estima, aun cuando coincide con la finalidad que con ellos se trata de conseguir, que nuestra Central sindical no puede obrar como en los acuerdos de referencia se indica y así, con ésta misma fecha, se lo indicamos a nuestra Sección y que si los trasladamos a vosotros es con el fin de dar satisfacción a nuestra Sección y no pueda creer que existe por parte nuestra el deliverrado proposito de ocultarlos.

Sin otra cosa de momento, quedamos cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores.

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,



Emilio Aguirre

Valencia 19 de Mayo de 1937

1.888 PT/RR

Federación del Personal de Hospitales
Serrano, 18
M A D R I D

=====

Estimados camaradas:

Enterado de vuestra carta fecha 13 del presente mes, que coincide con otras recibidas planteandonos el mismo problema, procedemos a trasladar a la reunión extraordinaria que celebrará nuestra Ejecutiva mañana a fin de que ésta dé una respuesta clara y concreta al problema que se discute.

Con un saludo cordial, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

00021

,24 de mayo de 1937

NUMERO.- 5.215/PT-PM.

Federación del Personal de Hospitales.

Madrid

Estimados compañeros:

El problema por vosotros planteado en vuestra carta de 13 del actual, será tratado y resuelto en el próximo Comité Nacional que se celebre. El acuerdo que se adopte os será comunicado inmediatamente. Cordialmente vuestros y de la causa.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

XXXXXX VALENCIA, 12 de junio de 1937

5.834/PM.

Federación del Personal de Hospitales
M A D R I D

Estimados compañeros:

Informados del contenido de vuestra comunicación fecha 5 del actual, debemos participaros que debéis dirigirnos a ANDUJAR a la dirección siguiente: Sdad. de Oficios Varios.-Casa del Pueblo.-U.G.T.

Como suponemos que en vuestro poder no obre copia de la comunicación que nos habéis remitido de vuestra Sección de Madrid, con la presente os la enviamos. Dice así :

" Este Sindicato se dirige a la Comisión ejecutiva al objeto de que ésta ordene a alguna organización de nuestra Central, sita en Andujar, la averiguación de hechos anormales ocurridos en el Hospital de dicha localidad (Hospital Municipal), al que fueron enviadas compañeras de nuestra organización para sustituir a las monjas, y han sido echadas a la calle reponiendo a las monjas en sus respectivos puestos.

" Además, impera un caciquismo enorme en el establecimiento con verdadero perjuicio de los intereses de nuestros sindicados.-Vuestros y del Frente Popular.-Por la Directiva.-EL SECRETARIO ACCIDENTAL (firmado) José Pinto.-Vº.Bº.EL PRESIDENTE: Mariano Sanz"

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

EL TESORERO,

Felipe Pretel,

00023

Correspondencia y Giros:
SERRANO, 18, 2.º

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 5 de Mayo de 1937

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Salvador Seguí 5
V A L E N C I A

=====

Estimados compañeros:

Adjunto os enviamos una carta de nuestra Sección de Madrid. Si vosotros no estimáis muy oportuno dirigirse a algún Sindicato de Andujar, en el sentido que nuestros compañeros indican, sí os agradeceríamos nos enviarais las señas de alguno de estos Sindicatos para hacerlo nosotros.

Con saludos cordiales, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa de los trabajadores.

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,



U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 10 de Agosto de 1937.

Unión General de Trabajadores de España
Comisión ejecutiva
Luis Vives 7
V A L E N C I A

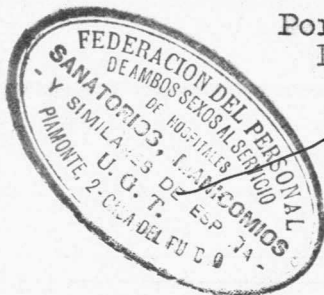
=====

Estimados compañeros:

Con el fin de informaros y al objeto de que sepais en todo momento nuestra posición en relación con problema tan importante como lo es el del desenvolvimiento económico de nuestros compañeros, os remitimos copia de la circular enviada a nuestras Secciones con ésta fecha.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,



Emilio Agüero

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)



Madrid, 14 de Agosto de 1937.

A TODAS NUESTRAS SECCIONES.

Estimados compañeros:

Es de sobra conocida la posición de la Comisión ejecutiva de ésta Federación en orden a los problemas de carácter reivindicativo durante la guerra. Hemos venido diciendo, desde el mismo día de estallar la criminal sublevación militar-fascista, que todos nuestros federados habrían de supeditar sus deseos de mejoras materiales a las necesidades de la guerra y poner todo su esfuerzo y entusiasmo en ganarla en el más corto espacio posible de tiempo; para lo cual exigíamos de nuestros compañeros que secundaran con decisión las medidas de Gobierno, que no plantearan problemas a éste y que redoblaran su esfuerzo en beneficio de la victoria.

Hoy después de varios meses de lanzadas estas consignas, declaramos que nos hallamos orgullosos de haberlas lanzado y mostramos nuestra satisfacción porque todas las Secciones se hayan sujetado a ellas, pero ha de hacer constar, sin que signifique una rectificación en el espíritu de nuestra línea de conducta, que no todos los organismos sindicales han precedido de igual forma. Quizá si lo hubieran hecho no nos veríamos precisados a escribir éstas líneas.

Diariamente llegan a nuestro poder comunicaciones de las Secciones en las que se pone de manifiesto lo insostenible de la situación económica de los compañeros que las integran, debido al alza que ha sufrido el coste de vida y a su reducido poder adquisitivo. Frente a ésta situación de angustia, nos suelen presentar casos concretos, no ya de una crecida elevación en el poder adquisitivo de otros trabajadores sino de verdadera desaprensión, en los que se ve a los vividores de la guerra y a los que al amparo de ésta llenan sus paneras.

Esta situación de los trabajadores subalternos de los Hospitales y crecida, como ya se dice, por un alza crecidísima en los productos de uso y consumo y por los jornales bajos que siempre han disfrutado, junto con la desaprensión de otras clases, han inducido a ésta Comisión ejecutiva a declarar,

1.º. El aumento de precio en los productos de uso y consumo lleva consigo, necesariamente, la elevación del poder adquisitivo de las masas.

2.º. Es injusto, si no se toman medidas que hagan disminuir el coste de vida, negar un aumento de salario a los compañeros nuestros con pretexto de que nos hallamos en guerra, con mayor motivo si se mantienen los grandes dispendios que existen.

3.º. Las circunstancias nos hacen inclinarnos más por la disminución del coste de vida que por el aumento de salarios y también dar por cancelada, ante nuestras Secciones, la línea de conducta trazada en un principio en relación con el caso concreto de reclamación de aumento de jornales.

Esperamos que nuestros compañeros den una interpretación exacta a estas líneas y que se ajustarán en todo momento a ellas, subordinándolas siempre al interés supremo que es el de obtener pronto la victoria y acatar las medidas de Gobierno.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,

La correspondencia y otros papeles dirigidos a

PASCUAL TOMÁS
Unión General de Trabajadores de España.
CALLE DE COLÓN, 13
VALENCIA

, 4 de agosto de 1937

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calle de Colón, 13
TELÉFONO 18.274

NUMERO.-7.199/WC-PM.

Federación del Personal de Hospitales
M a d r i d

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación 1ª del actual, con la que nos adjuntáis copia de una circular que habéis dirigido a vuestras Secciones, de cuyo contenido quedamos informados.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Francº L.Caballero.

Se debe el pago de los gastos de envío y de los sellos a cargo del remitente.

Camarada Director de

Estimado camarada:

Mucho le agradeceríamos reseñara en las columnas del periódico de su digna dirección el escrito siguiente.

**"FEDERACION NACIONAL DEL PERSONAL DE HOSPITALES Y SIMILARES U.G.T.
A TODAS NUESTRAS SECCIONES.**

Estimados compañeros:

Un mediano observador, sin necesidad de recurrir a fuentes de información tan autorizadas como las columnas de casi todos los diarios y las notas del Gobierno, vendrá notando que los Sindicatos, en su mayoría, no se hallan a la altura de las circunstancias. Y no se hallan a la altura de las circunstancias no porque los dirigentes de ellos no lo quieran, sino por el gran número de sindicatos inadaptados que en ellos existen. Es preciso someter de grado o por fuerza — las exigencias de los momentos lo piden — a los muchos o pocos inadaptados. No puede permitirse a nadie, absolutamente a nadie que se precie de antifascista, que en circunstancias como las presentes en las que un gran contingente de camaradas dan generosamente su sangre en beneficio de la causa común, tengan el concepto que tienen de la lucha sindical. Resulta intolerable que en la retaguardia nos preocupemos, como nos preocupamos, de cosas de egoísmo personal y de carácter subalterno. Los sacrificios que debemos impenarnos en la retaguardia no puede nadie situarlos en el terreno que situábamos los atropellos e injusticias que con nosotros cometían los elementos a los que ahora tenemos separados por una barrera infranqueable, formada por los soldados de nuestro glorioso Ejército. Con aquellas injusticias y atropellos era obligación nuestra alzarse: muchos de los que ahora vociferan no lo hacían. Con los sacrificios de ahora tenemos que cargar, y cargar con entusiasmo, no a regañadientes. Ellos son la premisa indispensable para disfrutar del bienestar a que como trabajadores tenemos derecho.

No pueden los Sindicatos, y mucho menos los Sindicatos como tales, por el hecho exclusivo de que se consideren lastimados en un problema minúsculo, ejercer poderes y fiscalizaciones que únicamente competen al Gobierno, a sus órganos de poder.

Los Sindicatos tienen misiones concretas en las diversas fases porque atraviesa la Sociedad. Cuando ésta es dirigida por la clase capitalista, la misión de los Sindicatos es luchar por su transformación económica y social. Cuando, por el contrario, los órganos de la sociedad están en manos de la clase trabajadora, su misión es organizarla conforme a sus postulados y defenderla de las acometidas de las clases capitalistas, y esto han de hacerle con tanta decisión y entusiasmo como puedan para derrotarlas. Cuando, como en el caso actual, la sociedad va entrando en una transformación política que la lleva a la estructuración de una economía propugnada por la clase trabajadora y es atacada por las clases plutócratas y gran burguesía para implantar su régimen de terror y barbarie, los Sindicatos no pueden tener otra preocupación que la de luchar sin descanso por aplastar los propósitos imperialistas de estas clases parásitas.

La Comisión Ejecutiva de esta Federación, que desde que estalló la criminal sublevación de Julio de 1936 viene orientando a sus Secciones so-

bre cuales han de ser las actividades de los Sindicatos en tanto duren las actuales circunstancias, ha examinado con todo detenimiento el resultado que en nuestros Sindicatos han obtenido estas normas propugnadas por nosotros, como asimismo en qué medida han cumplido con las orientaciones dadas sobre el particular por el Gobierno del Frente Popular.

La Comisión Ejecutiva reconoce que han influido bastante en nuestros Sindicatos las normas nuestras y las orientaciones del Gobierno, pero en la medida que hubiéramos deseado. Existen aun camaradas- y en un crecidísimo porcentaje- que, volviendo la cara a la realidad, plantean problemas inoportunos, reñidos con los momentos que atravesamos y más propios de elementos enemigos que de antifascistas,

Es deber de los Sindicatos trabajar porque ésto no suceda. No debe olvidarse que el Gobierno del Frente Popular ha ido creando al fragor de la lucha todo un aparato de Estado sentado sobre bases nuestras, y que es obligación de antifascistas hacer que todo este aparato de un Gobierno que es nuestro, trabaje con el máximo rendimiento y con principio de autoridad, autoridad que es nuestra y no de la clase capitalista.

Como resultado de este balance que hemos hecho, esta Comisión Ejecutiva os envía las presentes líneas, expresión de su pensamiento, y os ruega ajustéis vuestras actividades a los puntos siguientes:

1ª.- Las Directivas o Comités de nuestras Secciones deberán ser órganos ejecutores, dentro de sus Sindicatos, de todas las medidas de Gobierno y de Consejos provinciales y municipales. De entre estas medidas deberá destacar, con grandes caracteres, la de velar por el cumplimiento más riguroso de las que dicte el Gobierno o haya dictado sobre movilización de reemplazos.

2ª.- Deberán hacer comprender a todos los Sindicados que las personas que dirigen y administran los órganos del Estado, de la Provincia y del Municipio, son individuos militantes en partidos y organizaciones sindicales, y que, por consiguiente, pueden juzgarse, si no cumplen con las normas de éstos, con arreglo a las medidas establecidas por partidos y organizaciones.

3ª.- Las Directivas o Comités velarán por que en los establecimientos de carácter militar no se rompa por nada ni por nadie, el principio de autoridad, procurando que todos los trabajadores de los mismos se comporten como verdaderos militares.

4ª.- Las Directivas o Comités procurarán que los afiliados a sus respectivos Sindicatos tengan un jornal decente y trabajarán porque en los lugares de trabajo se estimule a los compañeros estableciendo premios para la abnegación, el sacrificio, la disciplina y el rendimiento en el trabajo.

5ª.- Las Directivas o Comités sancionarán a los inadaptados y vendrán obligados a no prestar atención excesiva a cuestiones sublaternas que planteen los sindicados; mas bien procurarán señalar a todos la inconveniencia de hacerlo en tanto duren esta guerra de invasión que padecemos.

6ª.- Otra de las actividades constantes de Directivas y Comités será la de contribuir, sin reservas de ningún género, a establecer un orden perfecto en la retaguardia y a luchar contra maniobras de los enemigos del régimen para ello vigilarán constantemente las actividades de sus sindicados, poniendo en conocimiento de las Autoridades gubernativas todas las que observen."

No dudando ser atendidos quedamos cordialmente suyos y de la causa antifascista.

VR. BU.

El Vicepresidente.

José Luis

Por la Comisión Ejecutiva.
El Secretario General.



Emilio Aguilar

U. G. T.
Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

*constante que participamos en reuniones (que se reunió
se ha manifestado a través de una nota oficial la C.E. y lo habra
nuevo en una circular.*

Correspondencia y Giros:

SERRANO, 18, 2.º

000029

Madrid, 5 de Noviembre de 1937

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
COMISION EJECUTIVA

Estimados Compañeros:

La Comisión Ejecutiva de esta Federación aun cuando entiende que las Secciones que integran este organismo Nacional deberán de abstenerse de asistir a Congresos Nacionales de nuestra Central Sindical que no hayan sido convocados previamente por el Comité Nacional de la Unión, nos dirigimos a vosotros para que nos digais si participais de nuestro criterio, al objeto de recomendar, mejor dicho, de prohibir a todas nuestras Secciones se abstengan de acudir para el que han sido invitadas por la antigua Comisión Ejecutiva de la Unión General.

En espera de que nos contesteis rapidamente, nos reiteramos vuestros y de la causa de los trabajadores.

Por La Comisión Ejecutiva
El Secretario General,



Emilio Aguirre

00000230

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así

**UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID

TELÉFONO 12139

Unión General de Trabajadores
CALLE DE LA PAZ, 44
SECRETARIA VALENCIA

Domicilio Actual:
Vía Layetana (Avda. (Durruti) nº 15

Núm. a/r

FEDERACIÓN DEL PERSONAL
DE HOSPITALES
PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
MADRID

Barcelona, 26 de noviembre de 1937

Estimados camaradas:

En contestación a vuestra carta del 25 de noviembre, esta Comisión Ejecutiva acordó participaros que como de vuestro criterio y en ese sentido se ha manifestado ya a través de una nota oficiosa que supongo conoceréis.

Por otra parte la U.G.T. ha publicado un manifiesto que ha sido enviado a todas las secciones. Adjuntamos dos ejemplares.

Últimamente como sabeis, la Comisión Ejecutiva destituida ha suspendido el Congreso que tenía anunciado. Esta medida, de momento, deja resuelto el problema.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa trabajadora.

000031

Correspondencia y Giros:
SERRANO, 18, 2.º

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 4 de Diciembre de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Avenida Durruti núm 15
B A R C E L O N A

amh vrb

Estimados compañeros:

En contestación a la vuestra de fecha 30 de noviembre ppdo, os manifestamos que la Comisión ejecutiva de ésta Federación está integrada por los compañeros siguientes: Pablo Cortés Folgueira, Presidente; José Pérez García, Vicepresidente; Emilio Agüero Gozalo, Secretario General; Santiago Tabarés Léra, Vicesecretario; Antonio Rey Calvo, Tesorero; Mariano Sanz Barahona, Manuel Dacosta Juan y José Horta Marín, Vocales.

Esta Federación no tiene Comité Nacional. El número del teléfono es el 52871 y las horas más indicadas para llamar son de 6 de la tarde a 9 de la noche.

Adjuntamos un ejemplar de nuestros Estatutos.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,



Emilio Agüero

000042

Barcelona, 11 Diciembre 1937.

F. DEL PERSONAL AL SERVICIO DE HOSPITALES
Madrid

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra atenta carta fecha 4 del actual en la que nos detallais los nombres de los compañeros que componen la Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional de esa Federación.

Os damos las gracias por ello y sin otro particular se reitera vuestro y de la causa,

Unión General de Trabajadores de España
POR LA COMISIÓN EJECUTIVA
El Secretario Adjunto,

000053 3

Correspondencia y Giros:
SERRANO, 18, 2.º

U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 8 de Diciembre de 1937.

Unión General de Trabajadores
Comisión ejecutiva
Vía Durruti 15
B A R C E L O N A

=====

Estimados compañeros:

Adjunto os enviamos una circular enviada a nuestras Secciones con fecha 30 de Noviembre ppdº y la convocatoria del Congreso extraordinario que pensamos celebrar, con el orden del día indicado, los días 25, 26 y 27 de enero próximo.

Esperamos nos deis vuestra conformidad para la celebración de dicho Congreso y nombreis a un compañero que asista al mismo para que presencie y oriente nuestras deliberaciones.

Os rogamos al mismo tiempo, nos enviéis los domicilios de las Federaciones que integran la Unión General al objeto de invitarlas a nuestro Congreso.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General,

Emilio Agüero



U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 8 de Diciembre de 1937.

A TODAS NUESTRAS SECCIONES

Estimados camaradas:

La Comisión ejecutiva de esta Federación estaba ocupada en la organización de un Congreso ordinario en el que había de discutirse toda la gestión suya en mas de dos años de actividades casi clandestinas, cuando estalló la criminal sublevación de Julio de 1936. El deber de defendernos de nuestros enemigos, no permitió la realización de este deseo. Este mismo deber exige que no cambiemos de criterio en cuanto a la celebración del Congreso ordinario, pero sí creemos conveniente, sin perjuicio para el cumplimiento de unos preceptos estatutarios cuando la guerra de invasión termine, que una representación de cada una de las 17 Secciones que hoy constituye la Federación se reunana con la Comisión ejecutiva para examinar el medio mas eficaz de ayudar al Gobierno del Frente Popular, las actividades más salientes de la Ejecutiva durante los meses de guerra y para estudiar los problemas que la guerra plantea a nuestros federados.

Consecuentes con este criterio, la Comisión ejecutiva ha tomado el acuerdo de convocar a todas sus Secciones a un Congreso extraordinario que tendrá lugar en Valencia, calle del Mar 53, los días 25, 26, y 27 del próximo mes de Enero.

El Orden del día del referido Congreso será:

- 1º. Constitución de la mesa de discusión
- 2º-. Comisión de credenciales
- 3º-. Nombramiento de ponencias
- 4º-. Gestión de la Comisión ejecutiva desde el 18 de Julio de 1936 hasta la fecha
- 5º-. ¿Que han de hacer nuestros federados para ayudar al Gobierno del Frente Popular en la tareas de la guerra?
- 6º-. Los Sindicatos y la Guerra
- 7º-. Unidad de acción con los sindicatos de Sanidad de la C.N.T
- 8º-. Política de salarios y precios
- 9º-. Coordinación entre las clases sanitarias adscritas a la Unión General de Trabajadores
- 10º-. Propositiones urgentes

No duda esta Comisión ejecutiva que todas nuestras secciones enviarán una representación a este comicio. Estas representaciones deberán asistir con la correspondiente credencial, firmada por el Presidente y Secretario de su respectivo Sindicato y con el sello del mismo, en la que se haga constar el número de afiliados que tiene.

Interesa que todas nuestras Secciones comuniquen a esta Ejecutiva, antes del día 25 de Enero próximo, el número de representantes que enviaran, así como sus nombres y apellidos con el fin de solucionar el proble-

Correspondencia y Gastos
ma del hospedaje en la capital levantina.

U.C.T.

Cordialmente vuestros y de la causa de los trabajadores.

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario General

El Vicepresidente

Jose Perez

Emilia Agüero



La Comisión ejecutiva... en la organización de un Congreso ordinario... la gestión suya en más de dos años de... talid la original ampliación de Julio... estos enemigos, no permitid la realización... se que no cambiamos de www criterio en... so ordinario, pero el creemos conveniente, sin... de unos preceptos estatutarios cuando la guerra de inversión termine, que una... representación de cada una de las 17 secciones que hoy constituye la Federación... se remana con la Comisión ejecutiva para examinar el medio mas eficaz de... ayudar al Gobierno del Frente Popular las actividades más salientes de la Eje-... ctiva durante los meses de guerra y para estudiar los problemas que la gue-... rra plantea a nuestros federales.

Consecuentes con este criterio, la Comisión ejecutiva ha to-
mado el acuerdo de convocar a todas sus Secciones a un Congreso extraordinario
que tendrá lugar en Valencia, calle del Mar 23, los días 25, 26, y 27 del pró-
ximo mes de Enero.

El Orden del día del referido Congreso será:

- 1º.- Comisión de la mesa de discusión
- 2º.- Comisión de credenciales
- 3º.- Nominación de ponencias
- 4º.- Gestión de la Comisión ejecutiva desde el 18 de Julio de 1936 hasta la fecha
- 5º.- Que han de hacer nuestros federales para ayudar al gobi-erno del Frente Popular en la tarea de la guerra?
- 6º.- Los Sindicatos y la Guerra
- 7º.- Unidad de acción con los sindicatos de Sanidad de la U.N.I.
- 8º.- Política de salarios y precios
- 9º.- Coordinación entre las clases sanitarias adscritas a la Unión General de Trabajadores
- 10º.- Proposiciones urgentes

No duda esta Comisión ejecutiva que todas nuestras seccio-
nes enviarán una representación a este congreso. Para representantes deberá
salir con la correspondiente credencial, firmada por el Presidente y Secre-
tario de su respectivo Sindicato y con el sello del mismo, en la que se haga con-
tar el número de afiliados que tiene.

Interesa que todas nuestras Secciones continúen a esta
Ejecutiva, antes del día 25 de Enero próximo, el número de representantes que
enviarán, así como sus nombres y apellidos con el fin de solucionar el proble-

Barcelona, 17 Diciembre de 1937

Federación del Personal de Hospitales
y Sanatorios.
M e d r i d

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a vuestra comunicación fecha 3 del crite., así como a la circular convocatoria del Congreso de vuestra Federación, debiendo manifestaros que por nuestra parte puede celebrarse.

La Comisión Ejecutiva, designará en su próxima reunión un compañero, encargado de representarla en dicho Congreso.

Conforme solicitais, en breve os enviaremos la relación de las Federaciones que integran la Unión General.

Fraternalmente, nos reiteramos vuestros y de la causa proletaria,